



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 32  
Tratado N° 14  
Exp. N° 3/6453/2018

Montevideo, 16 JUL. 2018

**ASUNTO:** Resolución N°7, Acta N°32, de fecha 12 de junio de 2018, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual declaró de interés educativo la realización del 15° Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, 15° Workshop en Robótica Autónoma Móvil y 10° Concurso Uruguayo de Robótica, que tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería en el período comprendido entre el 3 y el 7 de setiembre de 2018, y autorizó al Área de Contabilidad Financiera la liquidación y pago de una partida a la Facultad de Ingeniería de la UdelaR para participar como auspiciante en calidad de colaborador en el evento de referencia.

**TRATADO:** En Sesión del día de la fecha, **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección General Docente y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

**POR EL CONSEJO:**

Insp. María Reyna Torres  
Secretaria General del CES

Prof. Ana Ma. Olivera Recarte  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Consejo de Educación Secundaria

DPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES

CDC/A32 R7 Declarar de interés 15° Campeonato Uruguayo Robótica y auspicio

RT/GAF/ef  
06/07/2018